

**DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus. 2003, 23, 409-454.**

**Ramón CASTEJÓN BOLEA. Moral sexual y enfermedad. La medicina española frente al peligro venéreo (1868-1936), Granada, Universidad de Granada-Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert», 2001, 296 pp. ISBN: 84-338-2796-0.**

El texto recensionado está sin duda destinado a convertirse en la monografía clásica e insoslayable sobre la historia de la lucha antivenérea en la España contemporánea. Se trata además de una investigación que trasciende el análisis puramente «internalista» de los descubrimientos teóricos y terapéuticos en materia venerológica seguidos en su recepción española. Se está ante una verdadera historia social, que es el emplazamiento más adecuado para adentrarse en una región donde los avances del saber médico se combinan con la invención de nuevas maneras de gobernar a las poblaciones. En esta estela, junto a los hallazgos técnicos y conceptuales, el relato convoca la presencia de las transformaciones jurídicas, organizativas y pedagógicas, situando todo el conjunto en el escenario de las representaciones culturales de la salud y de la enfermedad. Por esta razón el volumen es también una aportación crucial a ese terreno colindante con la historia de la medicina que es la historia de la sexualidad en su variante española. El lector interesado por esta temática puede encontrar aquí análisis muy reveladores a propósito de las actitudes sociales ante la prostitución, la educación sexual, la construcción de la sexualidad masculina y femenina y los procedimientos destinados a gestionar la salud sexual colectiva.

El encuadre cronológico no es arbitrario. Corresponde aproximadamente al periodo que va desde la expansión de los reglamentos del lenocinio y la «higiene especial», mediado el siglo XIX, hasta el despegue de la moderna profilaxis antivenérea en el curso de la Dictadura primorriverista y de la Segunda República. El momento final coincide con el comienzo de la Guerra Civil y con la efímera vigencia de la política abolicionista establecida en 1935. Como se sabe, el franquismo restauraría de inmediato la prostitución reglamentada.

El libro está dividido en cuatro amplios capítulos. En el primero se siguen meticulosamente los cambios legislativos y administrativos concernientes a la política sanitaria de la prostitución. Ésta era considerada por los contemporáneos como el principal foco de contagio venéreo. Se reconstruye la participación de los médicos en el debate entre prohibicionistas, abolicionistas y reglamentistas, y se indican las líneas maestras apuntadas en este proceso: creciente impulso centralizador en la normativa sanitaria, progresiva separación de las competencias médicas respecto a las policiales, tendiendo a prevalecer las primeras, y paulatinos aunque lentos avances de la opción abolicionista entre los facultativos. Aquí se pasa revista también a las enconadas pugnas en torno al reconocimiento del delito de contagio venéreo, el certificado médico prenupcial y la revisión médica forzosa, cuestiones que tienen como trasfondo el enfrentamiento entre las visiones liberal y securitaria (teoría de la «defensa social») del orden jurídico.

El segundo capítulo da cuenta de los aspectos organizativos y asistenciales. Por una parte se analiza el proceso de constitución de las Inspecciones de Sanidad, reemplazando a las añejas secciones de higiene especial. Por otro lado se rastrea la difícil gestación de un cuerpo de médicos especializados en la lucha antivenérea. Pero el verdadero acontecimiento en la historia de la asistencia lo constituye la instauración de los dispensarios de profilaxis antivenérea. Su difusión por todo el territorio nacional, en el curso de los años veinte y treinta, desempeñó un papel decisivo, no sólo en el aspecto puramente terapéutico, sino en la erosión de una mentalidad colectiva que asociaba las «enfermedades vergonzosas» con el pecado y el crimen. El examen practicado en el dispensario contrastaba así con la hospitalización en la sala o en el sifilocomio, gesto que seguirá manchado por el estigma a los ojos de la población.

El tercer capítulo es uno de los mejores momentos del texto. En él se explora la historia y la lógica de las estrategias desplegadas para prevenir los contagios venéreos más allá de la rutinaria inspección realizada en los burdeles. Las primeras formas de propaganda —aquí se destaca el trabajo pionero de Juan de Azúa— se habilitaron en España a fines del siglo XIX, y consistían en «avisos sanitarios» impresos que debían ser difundidos en los hospitales, consultas, cuarteles y casas de prostitución. Al mismo tiempo se empezaban a divulgar técnicas diversas para la prevención individual. La visión estigmatizadora tuvo una importante aceptación entre los propios médicos. Éstos tendían a privilegiar el fomento de la abstinencia sexual por encima de los remedios físicos —como el condón— y químicos —como las pomadas e inyecciones pre y poscoitales. Estos últimos sólo llegaron a gozar de cierta aplicación en el medio militar tras la exitosa experiencia norteamericana durante la Primera Guerra Mundial. Al mismo tiempo se adoptaban las medidas legislativas y administrativas pertinentes para la persecución del charlatanismo y del intrusismo, a menudo practicado por médicos no especialistas. En este asunto de la prevención, como en tantos otros, la década de los veinte supondría un punto de no retorno. En 1928, el Comité Ejecutivo Antivenéreo puso en liza una campaña propagandística a gran escala, que implicaba el recurso a las conferencias, el cine, los folletos, los carteles, la difusión radiofónica, etc. Esta iniciativa prolongaba la tarea iniciada unos años antes por algunos dispensarios para hacer llegar las medidas preventivas al conjunto de la población. La profilaxis antivenérea formaba parte asimismo del amplio programa de educación sexual defendido desde distintos sectores intelectuales en los años veinte y treinta. Se conoce la participación de psiquiatras, pedagogos, juristas y pediatras en este proyecto; Castejón descubre y glosa ampliamente la intervención de los venerólogos. No obstante, estas pretensiones en la esfera educativa y propagandística quedarían sensiblemente mermadas al tropezar con la escasez de los medios disponibles y la resistencia de las autoridades —incluida la mayoría de

los galenos— y de buena parte de la población. La formación sexual quedaba en último término identificada con la «educación de la castidad».

El último capítulo se adentra en el universo castrense, intensamente involucrado en el combate antivenéreo. El texto da cuenta de la creciente sensibilidad —entre mediados del siglo XIX y la Guerra Civil— de los mandos y de los agentes sanitarios de la Armada y del Ejército ante el problema que representaban estas enfermedades (blenorragia, sífilis, chancro blando). Éstas no sólo restaban poderío físico a la tropa —y a través de ella a la descendencia y a la «raza» como proclamaban los teóricos del «degeneracionismo»— sino que lo prolongado de las estancias hospitalarias arrostraba una verdadera sangría para las arcas militares. Castejón utiliza sabiamente las abundantes y cronológicamente prolongadas series estadísticas sanitarias del Ejército y de la Armada —estas últimas más completas y fiables— reconstruyendo las fluctuaciones de las asistencias e ingresos hospitalarios según las distintas patologías venéreas. En todos los casos, y salvo alzas ocasionales, se aprecia una sensible disminución de estas enfermedades conforme se avanza en la década de los años veinte y treinta, en abierto contraste con las cifras de comienzos de siglo. Por otro lado, las condiciones de la disciplina militar facilitaban un ceñido control sanitario. En este aspecto, los soldados y los marineros, junto a las prostitutas, han funcionado como un banco de pruebas para la higiene y la profilaxis del «peligro venéreo». Se efectúa entonces una completa exploración de las prácticas obligatorias extendidas en el Ejército y en la Armada —prevención individual y reconocimiento médico prescriptivos— y un análisis de la precoz utilización del «salvarsán» —cuyo descubrimiento fue anunciado por Ehrlich en 1910— en este medio. Por último, se sugiere una fecunda pista que permitiría conectar la historia cultural de la profilaxis con la historia de la identidad masculina. Castejón señala una transformación importante que afecta a la imagen de la virilidad transmitida a la tropa a través de la propaganda contra el contagio. A partir de los años veinte se trata de invertir los vínculos tradicionalmente establecidos entre rijosidad sexual y masculinidad. El soldado que se vanagloria de sus proezas sexuales y que exhibe sus chancros y pústulas como si se tratara de heridas de guerra —aquí se advierte la presencia de una continuidad secular con los «relatos en loor de las bubas» publicados en el siglo XVI— aparece retratado, en la nueva propaganda, como el negativo del militar viril, austero y continente, que ocupa su tiempo libre en actividades saludables y formativas.

El volumen incluye un apéndice documental que recoge los Avisos Sanitarios presentados en 1894 por Juan de Azúa, un apéndice cronológico donde se siguen los hitos de la lucha antivenérea entre 1836 y 1937 y un apéndice biográfico donde se registran las informaciones disponibles sobre la vida y la obra de los diversos facultativos españoles implicados en el proceso que se estudia. Un material sumamente útil que sirve de complemento a una investigación ejemplar. En ella el autor combina con tino el análisis estadístico y la exégesis de los testimonios, apoyándose en una espléndida variedad de fuentes primarias (tratados y revistas médicas, anuarios estadísticos, fotografía, filmografía, iconografía, textos literarios) y en el empleo, a menudo a efectos de comparación, de los mejores estudios internacionales sobre el problema.

FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA  
Universidad de Cádiz